



**SEMINARIO PERMANENTE  
DE DERECHO PRIVADO  
Universidad de La Rioja y  
Centro de Estudios Registrales de La Rioja**



---

**PRIMERA SESIÓN DEL CURSO 2005/2006: Lunes, 28 de noviembre de 2005**

**D. Juan Luis GIMENO GÓMEZ-LAFUENTE**

(Registrador de la propiedad. Notario.  
Subdirector del Centro de Estudios Registrales del Colegio Nacional de Registradores)

**“GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN EL PROCEDIMIENTO REGISTRAL:  
ÚLTIMAS NOVEDADES LEGISLATIVAS”**

*–Resumen–*

La sexta edición del Seminario Permanente de Derecho Privado, organizado por el Área de Derecho Civil de la Universidad de La Rioja con la colaboración del Centro de Estudios Registrales de La Rioja, se inauguró el pasado 28 de noviembre con una conferencia a cargo de D. Juan Luis Gimeno Gómez-Lafuente.

Bajo el título de “Garantías constitucionales en el procedimiento registral: últimas novedades legislativas”, el conferenciante comentó, analizó y criticó la reciente Ley 24/2005, de 18 de noviembre, de reformas para el impulso de la productividad, que modifica, entre otras leyes, la Ley Hipotecaria.

Se destacaron diversos aspectos de esta norma: a) los plazos (en ocasiones poco razonables por mínimos, a juicio de D. Juan Luis Gimeno) y el “sellado del tiempo” que impone; b) la presentación telemática de documentos ante el registro y la implantación obligatoria de sistemas y redes privadas igualmente telemáticos para las relaciones entre los diversos Registros y Notarías y con terceros; c) el acceso indiscriminado por vía telemática a los libros de los Registros y la vulneración que ello puede suponer de la legítima tutela de los datos personales allí contenidos; d) el carácter vinculante para los registradores de las resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado; y e) la modificación del régimen jurídico de los recursos contra la calificación registral, pues se posibilita el recurso directo ante los Juzgados de Primera Instancia a través de un juicio verbal.

BEATRIZ SÁENZ DE JUBERA HIGUERO

Área de Derecho Civil  
Departamento de Derecho  
Universidad de La Rioja